

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Viernes 7 de Mayo de 1920

Año XXXVI-Núm. 11.027

ENSEÑANZA AGRICOLA

El curso de conferencias de vulgarización agraria.

La fecunda y acertada iniciativa que preside la organización de este curso breve e intensivo de vulgarización y conferencias sobre temas relacionados con las explotaciones agrícolas tendrá, en el año presente, un manifiesto y memorable realce de utilidad.

El curso, que comenzará mañana, inspirado todo él en un practicismo fructífero, ha tenido una entusiasta acogida en las clases laboradoras, que no sólo han proporcionado un número grande de peticiones de alumnos pensionados, habiéndose quedado muchos sin plaza, sino que las principales asociaciones agrarias los enviarán también por su cuenta, convencidos de la gran labor que estas enseñanzas significan y de que la semilla que con constancia se cultiva producirá una repercusión de impulso en la estructura económica agrícola.

En estos tiempos de progresivos y arrolladores adelantos, en que se impone la necesidad de romper los tradicionales moldes de las actividades productoras, y más en la basada en el cultivo de la tierra, que centra hoy todas las preocupaciones, la trascendencia de la vulgarización extensiva de las enseñanzas de la Agronomía, representa siempre un plausible y patriótico propósito de copiosos frutos.

El Patronato de la institución Rodríguez Fabrés y el benemérito personal de la Granja del Estado, al organizar estas conferencias con la valiosa cooperación del Consejo de Fomento, Liga de Agricultores y Federación Católica Agraria Salmantina, demuestran un alto concepto de su significación social, digno de ser conocido, prestandole todos el más fervoroso de los aplausos y la más constante de las atenciones, porque realizan un meritorio esfuerzo, matizando su labor de cultura de un anhelo dignísimo, engrandado al fortalecimiento de la vitalidad patria.

Y este año ofrecen la acertadísima inspiración de la concurrencia de doce sacerdotes y la invitación al Magisterio rural, para que tomando, sino la práctica, acaso las iniciativas agronómicas, que podrán convertirlos en verdaderos y laboriosos apóstoles de la transformación de la economía agraria, como ya lo son colaboradores y sostenes de la cultura y elevación espiritual de las gentes rurales.

Mañana comenzará el curso, cuyas enseñanzas prácticas y conferencias orales tendrán lugar en los amplios campos y hermosas aulas de la Granja de la Vega.

Durante la mañana se harán diversas prácticas de manejo de aparatos y apreciación de tierras, y en la tarde, dos conferencias: una, a cargo del Sr. Miranda, ingeniero agrónomo, y otra, del Sr. González Lago, abogado y compañero nuestro de redacción.

DE EXAMENES

Los sobresalientes en la Escuela de San Eloy

En los exámenes que se están verificando en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, han obtenido la calificación de sobresaliente las siguientes señoritas:

Solfes (primer curso).—Angela Serra, Amalia Mezquita, Nieves Goyenechea, Concepción Domínguez, Josefa Domínguez, Isabel Rodríguez, María Gil y Juana Risco.

Segundo curso.—Inés Pérez de Lucas, Antonia Hernández López, Lidia Labrador, Mercedes Hernández, Concepción Niño, Gaudemia Martín, Josefa Martín, Aurora Martín, Carmen Risco, Juana González y María del Carmen García.

Tercer curso.—Carmen García Miranda, Aurora Martín Vicente, Pilar Dueñas y Carmen Díez.

Cuarto curso.—Hortensia Ramos, Josefa González de la Huebra, Lucía Ferro y Encarnación Hernández.

Los alumnos que han merecido la misma calificación, son:

Solfes (primer curso).—Francisco Andrés, Gabriel Sánchez, Santiago Anta, Alejandro Hernández, Jesús Hernández, Joaquín Mezquita, Manuel Mezquita y José María Fuentes.

Segundo curso.—José Barrado, Marciano Díez, Francisco Rodríguez, Luis González y Tomás García.

Tercero.—Fernando Gordo, Ra-

món Andrés, José M.ª Sánchez y Antonio Díez.

Piano (primer curso).—Arsenia Sánchez y Encarnación Hernández, Segundo.—Petra Estevez, Angela Domínguez, Josefa González y María Baza.

Quinto curso.—Juan Sánchez Quintero.

Sexto.—Joaquín Tojo Repila, Violín (segundo curso).—Sebastián Esteban y Cipriano Gordo.

Tercero.—Petra Domínguez, Fernando Bermejo, Angel Peramato y Jerónimo López.

Quinto.—Felicísimo García Santalla.

Las oposiciones a los premios extraordinarios se verificarán el día 14 del actual, a las tres y media de la tarde.

Las solicitudes sólo se admitirán hasta el día 11.

El Cristo de los Milagros

Anoche, a las ocho, fué trasladado, en brillante procesión, la veneranda imagen del Santo Cristo de los Milagros, a la iglesia de Sancti-Spiritus, donde hoy dará principio la tradicional novena.

Todas las calles del tránsito estaban atestadas de público y los balcones iluminados.

Presidía la procesión los señores don Luis Guervós, D. Isidro Prieto, don Pablo García y García y D. Andrés Esteban.

La banda del regimiento de La Victoria amenizó la procesión, ejecutando un selecto repertorio.

Concesión de licencias.

En este registro ha sido inscrito, con el número 140, el automóvil de don José Luis Martín.

Con el número 141 otro de D. Ricardo González Martín, y con el número 4 una motocicleta de D. José González de Antonio.

En la inspección de carruajes de esta provincia ha sido denunciado el coche número 136 de esta matrícula, por ir conducido por D. Francisco Madruga, desprovisto de la correspondiente autorización.

Igualmente le ha sido concedido para un automóvil a D. Jerónimo Velasco Burniego.

Con el número 139 se ha inscrito un automóvil, propiedad de D. Claudio Gambotti.

UNA EXPOSICION

LAS MISIONES DE FERNANDO POO

La Asociación Auxiliadora de las Misiones, en la que figuran lo más selecto y distinguido de las señoritas salmantinas, han expuesto en un saloncillo de la casa de las reverendas Esclavas, las imágenes, ornamentos sagrados y ropas que destinan a las misiones de Fernando Poo. Con la recaudación obtenida en la brillante velada, que organizaron para este fin, y en la que el elocente jesuita padre, Santa Ana, dió a conocer originales notas del trabajo de cristianización en aquellos países tropicales, han adquirido centenares de prendas religiosas y objetos de culto, y de uso común de que tan necesitadas están aquellas iglesias y los habitantes de las regiones salvajes del Ecuador.

Entre una numerosa y variadísima colección de amitos, corporales, purificadores, paliás, hijuelas, que suman más de un centenar, y varias decenas de camisas y blusas para hombres y niños, primorosamente confeccionados y artísticamente bordados aquellos objetos destinados a las ceremonias sagradas, destacan su riqueza y buen gusto otra multitud de ornamentos y útiles de precisión en el culto.

Se exponen una valiosa custodia de plata, un cáliz, una concha para bautizar, lámpara portátil para el Viático, caja para formas, un aceite, un incensario, un juego de sacras, lámpara para el Santísimo, varias imágenes, dos juegos de candelabros, y varias bandejas de comunión.

Hay dos copones, uno de ellos (nota eminentemente original) adquirido con la venta de esos papeles de estaño que cubren botellas de jicoras, bombones, paquetes de comestibles y chucherías que todo el mundo desecha como inservibles.

Hay también vestiduras sagradas, como son cuatro casullas, un alba, roquetes, paños de hombros, etc., todos de gran valor y que llenan una necesidad en aquellas regiones en que se carece de todo.

Sobresalen por su exquisita factura y habilidad artística tres cortinillas para el Sagrario pintadas por Felisa Unamuno, Juanita Martínez y Manuela Martín de Arcos, y los cubrecopones de excepcional mérito, uno de Magdalena López Chaves, otro de Juanita Martínez y otro donado por el R. P. Montoya, director de la Asociación.

Entre las imágenes donadas por las señoritas señalamos como más notables una del Sagrado Corazón, donativo de la señorita de Lerchundi, y un Crucifijo de Eusebia González Cobos.

La constancia fervorosa de estas distinguidas muchachas, que no escatentan materia que desprecie, utilizándolo todo para obtener una suma más crecida, destinada a tan dignísimo fin, ha colec-

LAS CONFERENCIAS SOBRE IRLANDA

Impresiones de un oyente

El aspecto de los días solemnes ha presentado el salón de conferencias de la Academia de Santo Tomás de Aquino, con motivo de las conferencias (resumen de la vida del pueblo irlandés hasta el momento actual), que ha dado en castellano el muy reverendo Dr. D. Dionisio J. O'Doherty, rector del Colegio de Nobles Irlandeses.

Muy conocida en Salamanca su laboriosidad e inteligencia, poco necesitaba hacer el rector de los Irlandeses, como ordinariamente le llamamos, para ganarse el ánimo de los asistentes, más es de justicia reconocer que no ha sido parco en el esfuerzo.

¿Qué nos dijo el rector? Nacionalista por convicción, fueron las dos oraciones un canto a las seculares glorias de Irlanda.

En la tribuna, si tímido tiende en un principio la vista sobre el numeroso público que le escuchaba, pronto adquiere el dominio de sí, y las nutridas cuartillas, escritas en correcto castellano, nos las va leyendo con el matiz que el característico acento irlandés ejerce en su habla castellana.

Si sobre Irlanda pesa la atribución de haber sido un pueblo bárbaro, «domado» poco a poco por la perseverancia británica, mediante la práctica de todos los procedimientos imaginables, desde la tolerancia hasta la más extrema tiranía, con un aire de noble satisfacción, expuso el conferenciante datos que probaban la inexactitud de tal supuesto, al «frecernos la espiritualidad de la raza, más fuerte cuanto más perseguida; su indomable tenacidad por la consecución de los ideales apetecidos, y cómo progresaivamente ha ido aumentando la cultura del pueblo, a pesar de las trabas de los conquistadores.

El resurgir de Irlanda desde los luctuosos días de la «Reina Virgen»; las aspiraciones y reivindicaciones de los irlandeses, ni satisfechas ni comprendidas por los Gobiernos ingleses en tantos siglos de dominación; el establecimiento de las plantaciones de protestantes en el Ulster (nudo gordiano del problema actual), y de manera más detalladas las ocurrencias del último lustro, las expuso con la sobriedad de quien no procura efectos retóricos, sino dar a conocer al hidalgo pueblo salmantino que considera al Colegio irlandés parte esencial de Salamanca, los apremios y amarguras que ha sufrido y sufre la verde Erin.

Y eso no obstante, ni es el tono plañidero el que conmueve, ni el premeditado deseo de dar al relato todas las garantías de exactitud el que resalta, no; la nota saliente de las conferencias que brota espontánea y se mantiene enhiesta, desde el principio al fin, es un gesto de gallardía, reflejo del pueblo dominado, pero no humillado, porque durante siglos viene enjandrando con ese sentimiento de antipatía al opresor; y que aunque busca la paz, no rehuye ni a lucha ni sus consecuencias.

¡Inglaterra sujetará a Irlanda cuando quede exánime el último irlandés!

Amalio Huarte.

Instrucción pública.

Sección administrativa.

Se ha remitido a la Dirección general la certificación de nacimiento y hoja de servicios de D. David Crego, para su inclusión en el escalafón.

Al mismo centro directivo se le comunica la defunción del maestro de Zamayón, D. José Marcos Martín.

Al rector de la Universidad de Santiago se envía el recibo de D. Miguel Blanco, de haberle entregado el título de farmacéutico.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el presidente del Consejo provincial de Fomento, D. Nicolás del Teso.

Para San Sebastián, el comisario de guerra, D. Eladio Martínez, señora e hija.

Para Almadén, el ayudante de Obras públicas, D. Manuel Sánchez-Tirado.

Para Madrid, el joven abogado don Jaime Barrio.

De Ciudad Rodrigo para Madrid, el propietario D. Manuel H. Lastras y señora.

Han llegado: De Candelario, D. Jacinto Bayo, señora y su hija Gregoria.

De Ciudad Rodrigo, D. Manuel Martín Cascón, D. José Pérez Solórzano y D. Felipe Rodríguez.

Natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa del industrial don Isaac Lurueña.

Reciban los padres del neófito nuestra enhorabuena.

De días.

Hoy, festividad de San Estanislao, festeja sus días el industrial Sr. Guerrero.

Shaking.

Hoy, viernes, es el día destinado como de moda en este parque de recreos, estando amenizado por la acostumbrada banda de música.

Concurrencia promete ser numerosa y distinguida.

Varias.

Hemos tenido el gusto de saludar al alcalde de Alba de Tormes, D. Tomás Rodríguez Rubio, y al abogado D. Angel Albarrán.

En las parroquias de San Pablo y Sancti-Spiritus han sido leídas las primeras proclamas canónicas para el matrimonio de la Srta. Petronio García Tejedor, con D. Evaristo Vinuela, dueño de la librería Cervantes.

La boda se celebrará el día 23 del corriente.

Triunfo de un salmantino

Angel Revilla, catedrático.

Una vez más los prestigios de la vieja Escuela salmantina han florecido con el brillantísimo triunfo obtenido por uno de los discípulos más aventajados y estudiosos que han pasado por las cátedras universitarias salmantinas.

Angel Revilla Marcos, que con ejemplarísimo aprovechamiento cursó en Salamanca el bachillerato y la carrera de Letras con un expediente académico inmejorable, terminado con el premio extraordinario de la licenciatura, ha sido propuesto, por unanimidad, después de reñidas oposiciones, para la cátedra de Preceptiva y Literatura del Instituto de Lugo.

De humilde cuna, su talento clarísimo y su laboriosa constancia le han llevado a puesto tan honroso y merecido, que ha sabido conquistar en la palestra dignísima de unos ejercicios brillantes, para los que le capacitaban sus antecedentes de trabajador formidable y cultivador afortunado de las ciencias de investigación literaria e histórica.

Nutridísimo su expediente univer-

sitario de premios y notas excepcionales, becario del Colegio de Trilín-güe, activo rebuscador en archivos y bibliotecas, modelo de estudiantes y aprecio de sus profesores por su ejemplaridad en el trabajo y su asiduidad en el estudio, su triunfo, que es el de su gran madre espiritual, le honra tanto como enaltece a la gloriosa institución, forja de tantas y tan meritorias figuras de sólido prestigio cultural y científico de todos los tiempos.

En la Facultad de Letras de esta Universidad, al igual que en las demás de la Escuela salmantina, hay un núcleo de profesores prestigiosos que en el silencio y modestia de sus cátedras van haciendo generaciones de estudiosos que pregonan elocuentemente con sus éxitos la labor de enseñanza y eficacia que allí se realiza.

Angel Revilla hoy, como recientemente Cipriano Rodríguez Aniceto, Emilio Alarcos, son otras tantas claras demostraciones de que cae la semilla de la ciencia en espíritus de tan relevada vocación para el cultivo de las Humanidades, en las que tan sólida fama ha gozado siempre la Universidad de Salamanca.

Al nuevo catedrático y a su tío el veterano consejero de esta Facultad de Ciencias, D. Antonio Iglesias, a cuyo lado vivió siempre Angel Revilla, enviamos nuestra más efusiva enhorabuena por el merecido triunfo obtenido.

VUELTA A LA NORMALIDAD

Anoche quedó solucionada la huelga general.

Esta mañana se ha reanudado en Salamanca el trabajo en todos los oficios.

El día de ayer. Por la mañana. Continúa el paro. Se abren los comercios. Alarma en la plaza. Un bando. Precauciones. Los matarifes. El abastecimiento de carne y pan. El apoyo de los obreros de la provincia. Los enterradores.

Las informaciones que del conflicto obrero planteado (y solucionado anoche, afortunadamente), hemos publicado durante los dos últimos días, forzosamente han tenido que sujetarse a los estrechos límites del poco espacio de que podíamos disponer, dado que tan sólo se nos permitió publicar una hoja de nuestro periódico.

Además de esta visible falta de espacio, tropezamos también con la carencia de tiempo material para haber escrito largas informaciones y haber sido éstas compuestas por los cajistas. La hoja de EL ADELANTO tenía que entrar en máquina en la primeras horas de la madrugada, para que antes de las ocho estuviese hecha la tirada, dispuesto el correo y repartido y venta.

Por estas causas nuestras informaciones no han podido ser lo amplias y detalladas que hubiéramos deseado.

Sírvan, pues, estas primeras líneas de explicación a nuestros lectores.

Durante todo el día de ayer la huelga general se deslizó en medio de absoluta tranquilidad.

De justicia es hacer constar que los trabajadores huelguistas, como los dependientes de comercio unidos al paro, observaron una correctísima conducta.

Debido a esto y a la sensación de seguridad que ofrecía la presencia en las calles de la fuerza pública, la población recobró casi por completo el aspecto de los días normales.

Aun cuando el paro era absoluto y no se trabajaba en ninguna profesión, el comercio, a la hora señalada para su apertura, comenzó a abrir sus puertas, dejando cerradas las que correspondían a los escaparatés.

La Guardia civil de infantería y de caballería se apostó en los sitios más estratégicos de la ciudad, patrullando también por las calles.

El gobernador civil publicó un enérgico bando prohibiendo la formación de grupos y anunciando que cualquier desorden sería severamente castigado por la fuerza pública.

El Centro Obrero se vió concurridísimo durante toda la mañana, pues á diferentes horas las respectivas secciones que integran la Federación tomaban lista de todos sus asociados en huelga.

Próximamente a las nueve, se produjo una falsa alarma en la Plaza Mayor, que, por fortuna, no tuvo consecuencias desagradables.

Calle de San Justo arriba subía un nutrido grupo de dependientes de comercio y de obreros, procedentes de la Federación.

La presencia de tan considerable número de huelguistas dió origen a

LA CARESTIA DE LA VIDA

Motines en Vitigudino y Lumbrales

Ayer nos comunicó el gobernador civil que había recibido noticias oficiales participándole que en Vitigudino y Lumbrales se habían amotinado los vecindarios, organizándose manifestaciones tumultuosas.

Los manifestantes se lamentaban de la carestía de las subsistencias, cuyo abaratamiento reclamaron de las autoridades locales.

Donde el conflicto presenta peores caracteres es en Lumbrales, en cuya localidad se han reconcentrado los guardias civiles de los puestos cercanos.

Las mujeres telegrafieron al gobernador, comunicándole los motivos del tumulto.

OBRAS PUBLICAS

Han salido para comenzar, en el término municipal de Fermoselle, la confrontación de los proyectos de la Hispano-Portuguesa y sus competidores, relativos a la unificación de los saltos de agua en el tramo internacional del río Duero y sus afluentes, el Tormes, Huebra, Aliste y Yeltes, los ingenieros de esta jefatura encargados de este estudio.

algunas confusiones, tocando a llamada los cornetas de la Guardia civil y oyéndose seguidamente dos toques de atención.

Entonces la Plaza Mayor quedó desierta. Las gentes corrieron en distintas direcciones y poco después renació la tranquilidad.

No volvió a registrarse incidente alguno.

Los matarifes se unieron al paro y el alcalde recibió una comunicación del administrador del matadero participándole la actitud adoptada por los matarifes y añadiendo que en vista del conflicto los mismos dueños de las reses las habían sacrificado, asegurándose de este modo el abastecimiento de carne para la ciudad.

El abastecimiento de pan también lo aseguró el alcalde, trabajando en algunas tahonas equipos militares e importándose de Villares de la Reina gran cantidad de pan.

La comisión obrera de huelga envió comunicaciones a Béjar, Zamora y pueblos de esta provincia, en las que existen sociedades de resistencia, pidiendo a sus compañeros apoyo.

El paro de todos los oficios era absoluto. En los comercios no se presentó la mayoría de la dependencia.

También se nos dijo, sin que pudiéramos comprobarlo, que los enterradores habían unido al paro.

Por la tarde. La situación, es la misma. Corrientes de arreglo. Tranquilidad. Asamblea de los ferroviarios.

Durante la tarde la situación era la misma. La fuerza pública siguió patrullando y los comercios permanecieron abiertos.

El gobernador y el alcalde intervinieron en el arreglo del conflicto, celebrando entrevistas con patronos y obreros. Parecía que reinaban corrientes de armonía.

La comisión obrera de huelga tenía citados a todos los huelguistas para las nueve de la noche, en el Centro Obrero.

A las seis y media celebraron juntas mixtas las directivas de los Sindicatos ferroviarios, tomando el acuerdo de prestar incondicionalmente a los huelguistas todo el apoyo que fuera posible y protestar de la conducta patronal.

El acuerdo se comunicó a la Federación Obrera y al gobernador civil.

LA SOLUCION

Por la noche. Asamblea en la Federación. Una comisión de huelga da cuenta de una fórmula de arreglo. La fórmula es aceptada. Se retira de la vida política el Sr. Santa Cecilia?

A las nueve y media de la noche, el Centro Obrero estaba abarrotado de trabajadores. La gente llenaba por completo el local y continuaba, formando grandes grupos, hasta la calle.

A dicha hora llegó al centro la comisión obrera de huelga.

Reinaba gran ansiedad por conocer la fórmula de arreglo del con-

LA MAISON FRANÇAISE

Plombreros para señoras Últimos modelos Plaza Mayor, número 15, principal. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

UNA INICIATIVA

El renacimiento musical salmantino

Los conciertos de la Plaza Mayor.-La banda de música del regimiento de la Victoria y su director.-Lo que debiera ser la Escuela de San Eloy. La reorganización de la Filarmónica y la creación de una orquesta salmantina.-Por el arte y por la educación del pueblo.

Me querido amigo Sánchez-Gómez, después de haber oído, por vez primera, a la excelente banda de música del regimiento de La Victoria, me pidió que escribiese algo para EL ADELANTO respecto a la labor y progresos de esa entidad musical aquí formada, en la que figuran muchos elementos de esta ciudad y de su provincia y del notable maestro que la dirige, D. Vicente Terol.

Me negué al principio a ese amistoso ruego por dos razones: la primera, porque como trato y conozco muy a fondo, artística y personalmente, al músico mayor del regimiento de La Victoria, estoy convencido de que no una, sino muchas veces, se ha de hablar de él con elogio. Tiene mucha inspiración, gran competencia musical y es muy perfecto instrumentalista; por eso concierta y dirige magistralmente, dando a todas las obras que su banda interpreta colorido y matiz, justamente adaptados a su temperamento meridional, y, por tanto, exquisitamente artístico y a la idea del autor de cada composición.

Con tales elementos y con el de la perseverancia en el trabajo, que también es característico del maestro Terol, tengo por descontado que se le ha de aplaudir mucho y muy justamente, sobre todo en cuanto a lo que respecta al instrumental de la banda que aún tiene en formación.

La otra razón porque me negaba a complacer a Sánchez Gómez, está en la respuesta que le di, y que a continuación transcribo: de música hay mucho que hablar y más que hacer en Salamanca.

—Pues diga usted algo de todo, y así quedarán mejor servidos los lectores del periódico—me replicó.

El tema es tan copioso, que siento haber empuñado mi palabra, prometiendo tratarle aquí; pero he de hacerlo, limitándome a intentar algunas ideas, para que si parecen aceptables, las recojan aquellos que las puedan desarrollar mejor y llevar a la práctica.

Existe en Salamanca una institución gloriosa, tan estéril en la actualidad en cuanto al arte para que principalmente se creó, como laudatoriamente conocida fuera de aquí, merced a la casualidad; pues fortuna es, y muy grande para nosotros, que de ella salieran artistas como Bretón y Espino, que han enaltecido el nombre de esta ciudad en que nacieron y de la Escuela en que enseñaron las primeras nociones del arte divino, que uno y otro llegaron a la cumbre, que uno y otro llegaron a la cumbre, merced a su genio y a su labor personal.

Me refiero a la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy. Hay en ella actualmente muy distinguidos profesores de piano y violín, únicas enseñanzas musicales que allí se dan. Pero como ni uno ni otro instrumento, especialmente el primero, son los preferidos por los alumnos de modesta posición, para proporcionarse con ellos un medio de vivir; y como en todo centro de instrucción musical deben darse las enseñanzas necesarias para que de él salgan individuos que puedan constituir las agrupaciones (banda u orquesta), en que han de proporcionarse acomodo, lo natural sería que la nueva subvención alcanzada se aplicase a crear otras tres nuevas cátedras: una, de instrumentos de madera, para todos los de esa familia; otra, de instrumentos de metal, y otra de composición y armonía. Para desempeñar esas cátedras hay actualmente en Salamanca personas de reconocida competencia.

Esa innovación en la Escuela de San Eloy, traería como inmediata consecuencia el aumento grande de número de educandos, y en plazo breve la posibilidad de formar en ella músicos en condiciones de poder vivir o mejorar su situación, mediante el ejercicio de su arte, y la seguridad de que en Salamanca habrían de tener siempre buenas bandas y buenas orquestas, en las cuales podría completarse la educación de los mejores, poniéndoles en camino de alcanzar el triunfo a que llegan los pocos que ahora le consiguen por su propio esfuerzo.

Y si a las enseñanzas indicadas pudieran añadirse las de canto y declamación, para las que aquí hay excelente primera materia, por lo que abundan las buenas voces y por la pureza de dicción de los naturales de esta tierra, se habría conseguido hacer de San Eloy una escuela práctica a la altura de las que existen en otras muchas capitales de España.

Tome nota de esto, mi querido amigo, el entusiasta defensor del abolengo y del porvenir de San Eloy, D. Jesús Sánchez, y los demás consiliarios de esa escuela, no menos celosos que él de su prestigio.

Por si fuera posible llevar a la práctica lo indicado.

Los pasados conciertos de La Sinfónica han despertado en los aficionados a la música (que aquí son muchos más de los que se cree, no obstante la general incultura e ineducación en esa materia), el remordimiento de haber dejado morir por consunción a La Filarmónica Salmantina, y muchos son los que han indicado en estos días el deseo de reorganizarla, evocando el nombre de su entusiasta paladín D. Mariano Reymundo, y pensando en él como en persona la más capacitada para iniciar esa labor y llevarla a cabo.

Heciéndome eco de los que así piensan, con los cuales estoy identificado, me permito transmitirle públicamente ese ruego, anticipándole que seguramente habría de encontrar muy entusiastas colaboradores, en los maestros Ledesma, Villalba, Goyenechea, Terol, Bernal, y otros muchos profesionales y aficionados de buena ley, tales como el Sr. Casanova, el Sr. Martín López y otros.

Pero ahora la Filarmónica debería tener como complemento la formación de una orquesta salmantina, a la que, dependiendo pueriles rencillas y antagonismos, fueran todos los muchos elementos aprovechables que actualmente hay en Salamanca.

Un par de conciertos anuales, patrocinados por la Filarmónica, darían rendimientos suficientes para poder gratificar a todos los individuos de la orquesta en recompensa del trabajo de los ensayos. Porque, eso sí, el fin principal de esa orquesta (que una vez formada, podría proporcionarse ingresos aquí y fuera de aquí), había de ser estudiar con la constancia y los entusiasmos necesarios para hacer un verdadero artista de cada uno de sus individuos.

Y hacer orquestas, hacer bandas, hacer masas corales, es educar al pueblo, al que interpreta y al que escucha; es darle alas para la vida del espíritu, que, como decía Víctor Hugo, no anda en muletas.

César Real.

empiearán las repetidas existencias de paños para el uniforme actual, en vestuario de movilización, el cual únicamente se construirá con el paño determinado para el de campaña.

He aquí el resultado de la brillante interpelección del Sr. Villalobos, que ha conseguido un éxito parlamentario formidable defendiendo, no sólo los intereses de la industria bejarana, sino la fabricación nacional, amenazada seriamente por la disposición de Guerra.

EN DEFENSA DE LA CLASE Al margen de un accidente automovilista

Creía yo, y conmigo otros cuantos compañeros, que al igual que en otras profesiones, había que hacer algo por lo que se refiere a los que nos dedicamos a la conducción de coches automóviles, en defensa del respeto que como hombres merecemos, amén de otras muchas cosas que todo el género humano debe y tiene la obligación de defender y, sobre todo, la vida, que es le más preciado que tenemos.

Todos aquellos que, como nosotros, no tienen más medios de fortuna y a todo capital la integridad de sus miembros y sentidos, en cuanto perdemos cualquiera de estas características que a nadie son más precisas que a nosotros, caemos

SERVICIO TELEFÓNICO La vida política española

Comentarios al nuevo Gobierno. (DE NUESTRO CORRESPONSAL) Telefonemas recibidos a las dos de la madrugada.

La situación política.-Comentarios a la formación del nuevo Gobierno. Propósitos de Dato y actitud de mauristas y ciervistas.

Madrid, 7 (12,50 n.).—Durante la tarde y noche han continuado los comentarios acerca de la constitución del nuevo Gobierno y de la labor que se verá obligado a realizar en plazo breve.

Los amigos del Sr. Dato decían que el Gobierno no piensa aparecer ante las Cortes hasta primeros de Octubre venidero.

Acudir ahora—dicen—al Parlamento, sería un disparate, pues la actitud de los mauristas y especialmente de La Cierva, sería de tan ruda oposición, que difícilmente el Gobierno podría resistir muchas sesiones.

El Sr. Dato, según parece, tiene el propósito de prorrogar el auxilio a las compañías ferroviarias por tiempo indefinido, dando lugar a

que puedan reunirse las Cortes en Octubre para que ellas resuelvan el pleito. Claro es que para entonces el Gobierno tendría que ser modificado, pues sin la colaboración de los mauristas y ciervistas no podría intentar ninguna labor útil porque carecería de mayoría.

Una de las primeras cuestiones que el Gobierno se propone abordar, es el asunto relacionado con los alquileres, pretendiendo no sólo evitar el alza de los mismos, sino los perjuicios lamentables que sufren los inquilinos.

Algunos elementos ciervistas se mostraban contrariados por la actitud del Sr. Maura al evacuar la consulta con el Rey.

Ella dió lugar—aseguraban—a que se hiciera imposible la unión conservadora.

Poseción de varios ministros.—Discursos y despedidas. Madrid 7 (12,55 n.).—El Sr. Espada se ha posesionado de la cartera de Instrucción pública.

Le dió posesión D. Natalio Rivas. El vizconde de Eza se posesionó del Ministerio de la Guerra, asistiendo el general Villalba. El vizconde de Eza hizo un discurso dedicando grandes elogios al Ejército español y pidiendo la colaboración de los elementos militares para poder realizar una labor provechosa.

También se posesionó de la cartera de Hacienda el Sr. Domínguez Pascual, dándole posesión el señor Bugallal. Luego conferenciaron ambos extensamente. Los empleados del Ministerio despidieron cariñosamente al Sr. Bugallal, acompañándole, en manifestación, hasta la puerta de la calle de Alcalá.

El Sr. Domínguez Pascual recibió a los periodistas manifestando les que primeramente su labor se encaminaría a la adaptación del presupuesto y a informarse de las cuestiones que requieren urgente solución. Refiriéndose al alto personal, dijo que aun cuando le habían presentado algunas dimisiones, estaba dispuesto a rechazarlas. En el Congreso.—Conferencia de Alledo y Sánchez Guerra.—El nuevo delegado de Pósitos. Banquete a Jimeno Madrid 7 (1,10 mad.).—A última

flicto de la que pudiera ser portadora la comisión.

El presidente de la Federación manifestó que el compañero Santa Cecilia daría cuenta del resultado de los trabajos de la comisión.

El Sr. Santa Cecilia dijo lo siguiente:

La comisión trae una fórmula de arreglo del conflicto que por unanimidad ha estimado aceptable. La comisión no la impone, ni trata de obligar a que la aceptéis. Lo que sí os pide es que reflexionéis sobre ella y que contada serenidad la aceptéis si la creéis conveniente, o la rechazéis, si así no lo estimáis.

La comisión, consecuente con su criterio de siempre, no ha cerrado compromiso alguno hasta conocer vuestra opinión.

Fuimos al paro general por dos cuestiones, paro sobre el que ya os dije anoche mi opinión. Las dos cuestiones eran las huelgas de panaderos y de curtidores.

La huelga de panaderos era ya una huelga que podríamos dar por perdida, aunque no terminada, por la Federación.

En la de curtidores no se conseguía, siquiera, ponerse uno al habla con los patronos. Yo intervine, hablé con ellos, entablamos negociaciones y se llegó a la ruptura, cuando parecía que iba a resolverse el asunto, por una intransigencia patronal.

Entonces se acordó la huelga general. Y comenzaron las gestiones. Estas han sido laboriosísimas, de unas dificultades tan grandes, que apenas podríais daros cuenta de ellas, porque no había posibilidad de tratar con la clase patronal.

Ante esto, la comisión realizó una gestión que no hay por qué decir ahora, y resultado de ella ha sido la de obtener la siguiente solución.

Respecto a la huelga de panaderos se admitirá a todo el personal despedido, sin represalia alguna, en las tahonas de los hermanos Vicente y Donato López, Cenizo, Tahona Francesa y de El Carmen, pues aun cuando el dueño de esta última halláse forastero, hay promesa de que se someterá a lo hecho por sus compañeros.

Sólo la reposición en sus puestos de estos compañeros, significa un triunfo, un triunfo de la organización obrera, que sale robustecida de esta lucha, en vez de quebrantada.

Con respecto a los curtidores, volverán todos al trabajo, en las condiciones en que estaban, sin represalias de ninguna clase.

Y enseguida comenzarán las negociaciones para resolver las demandas de curtidores, panaderos, fabriles y dependientes.

Y las negociaciones se harán de Federación a Federación, reconociéndonos la entidad a que pertenecemos tratando con ella.

En esta clase de luchas, tal y como esta se había planteado, lo que interesaba, por encima de unas psetas, era salvar la Federación, salvar la organización obrera, consolidarla y robustecerla, y esto lo hemos conseguido: salimos de la lucha robustecidos, no quebrantados, cosa muy difícil cuando se trata, no de una huelga parcial, sino de un paro general.

Aun en el caso de que en las negociaciones a entablar se consigieran muy pocos beneficios, habría mos conseguido:

1.º Salvar a los panaderos.

2.º La vuelta al trabajo de todos los curtidores.

3.º Reconocimiento de nuestra personalidad, tratando de entidad a entidad.

La fórmula, dicho sea con toda sinceridad, me parece un triunfo enorme para la organización obrera, para la Federación que sigue su vida sin quebranto, sino robustecida y ayudada por el ejemplo admirable que los dependientes de comercio han dado, comportándose como jamás se vió en Salamanca.

Vosotros vereis si creéis aceptable esta solución.

El compañero Marínez Mora se expresó en iguales términos.

Y seguidamente la asamblea aprobó la fórmula explicada por el señor Santa Cecilia, dándose vivas a la comisión, a la Federación y a la organización obrera.

Y como final...

El Sr. Santa Cecilia volvió a hacer uso de la palabra.

Dice que teniendo el propósito hace ya tiempo de descansar, no había encontrado ocasión de decirlo y mucho menos al estallar este último conflicto, porque no se creyera que desertaba de su puesto.

Aconsejó a todos que cuidasen de no prodigar los acuerdos de huelgas generales, muy difíciles de resolver con beneficio para los trabajadores, pues casi siempre, en estas huelgas, sale quebrantada la organización obrera, y por encima de todo y ante todo, debe mirarse a conservar la organización y robustecerla.

Habló de sus largos años de constante lucha, de su quebranto manifiesto de salud y del acendrado cariño que sintió siempre y seguía sintiendo por las cosas de los trabajadores.

Y terminó diciendo visiblemente emocionado:

—Debéis de pensar en relevarme. Os lo ruego. Estoy ya muy quebrantado. Y si no os digo ahora adiós para siempre, por lo menos os pido que me dejéis descansar algún tiempo.

El Sr. Santa Cecilia, conmovido, tuvo que sentarse, mientras los trabajadores le vitoreaban y le pedían a grandes gritos que continuase en su puesto.

Acto seguido terminó la asamblea, traladándose la comisión al Gobierno civil para comunicar al gobernador la aprobación de la fórmula del arreglo del conflicto.

Todos los obreros y dependientes volverán hoy al trabajo.

Celebramos la solución del conflicto.

SUCESOS

Carterista detenido

El activo agente Sr. Hernández prestó ayer un excelente servicio en la estación, capturando a un carterista, conocido con el nombre de José Ladino (el Chileno).

Este, en unión de otro compañero, se presentó en la estación a la hora del tren de las dos menos cuarto.

Al momento fueron conocidos por el Sr. Hernández, dándose a la fuga.

El indicado agente, auxiliado por algunos ferroviarios y por el encargado de la fundición de Conesa y compañía, pudo alcanzar al Chileno en los altos de la trinchera de la línea de Medina.

Su compañero logró desaparecer. «El Chileno» pasó a la cárcel a cumplir condena.

Reclamo de codorniz a manubrio, con patente de invención, la imitación más exacta a la hembra de codorniz. Cualquiera aficionado lo hace a la perfección. De venta: P.º o García, armería y guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

TEATRO LICEO

Hoy, viernes, 7 de Mayo

A las siete, vermuth.—A las diez y media, noche.

Acontecimiento asombroso. ¡Estreno monumental!

LOS AMIGOS DEL ALMA

Cien noches de éxito continuo en Madrid. Un asombroso éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández. A continuación,

El amigo Teddy

Notable creación de Valenti.

Muy pronto,

EL MUNDO ES UN PAÑUELO

¡A CONVENCERSE! MILITARES

La única casa que puede garantizar las confecciones de uniformes civiles y militares y que dispone de un inmenso surtido en efectos para todos los cuerpos, es la Sastrería Chamorro. Paisano. Militar.

Doctor Riesco, núm. 30, frente al Banco de España

GRAN DROGUERIA

CALLE DE ZAMORA, NUM. 28

EN LA DROGUERIA DE FRANCISCO MARTIN MATEOS, SE VENDEN ARTICULOS DE DROGUERIA A PRECIOS ECONOMICOS. VISITAD ESTA CASA Y ENCONTRAIS REIS GRAN ECONOMIA

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.

Extenso y variado menú todos los días

Langosta todos los domingos

Ama de cría, leche fresca y primeriza se ofrece para criar en su casa. Informar, Bernardo Salvador, en Aldearubia.

Se arrienda un piso en casa de moderna construcción, en el ensanche, con todas las comodidades. Informar, Vicente Junquera, Echegaray, 1.

Aprendiz, se necesita en la peluquería de Santiago Pérez, Plaza Mayor, 5, principal.

Extravío. El día 3 de los corrientes, se extravió una cerda de un año, abocada a parir, de pelo negro y orejas cortadas. La persona que la devuelva en las Peñuelas de San Blas, 12, será gratificada.

Motocicleta. Se vende una seminueva, a toda prueba. Informar, Azafranal, 48, de diez a doce de la mañana.

Practicante de farmacia. Se necesita, buena práctica y buenas referencias. Dirigirse a D. Eustaquio Marcos, La Vellés.

Patatas, se venden, de buena calidad, al precio de tres pesetas los once kilos y medio (aroba), en la calle de los Corrales, 4.

Señoritas. ¿Quiéren rendir culto a la elegancia? Visiten la casa de Berta, Doctor Riesco, 12 y 14, pral., donde hallarán lo más selecto de los últimos modelos en sombreros de temporada.

Harineros. Vendo sabor Zurich, rociador automático de hierro, sistema Daverio, y 15 poleas de hierro, todo nuevo y barato. Informar, L. Valderrán, Cantalápidra.

Chico. Se necesita uno, de diez y seis a diez y ocho años, para el repartido. Informes, bar del Arnués, Dr. Riesco, 33.

Venta o arriendo. Se hace del café Tamayo, en Ledesma, por imposibilidad de atenderlo su dueña. Dirigirse a viuda de Tamayo, en dicha villa, o Agustín Tamayo, en Salamanca, calle del Sol, Oriente 3, segundo.

Máquina aventadora. Se vende una nueva, con motor. Informes: Ajouria y Aranzabal, Paseo Estación.

Batatero. Se necesita en la fábrica de mantas de Demetrio Casaña, de Patencia. En la misma informarán.

Venta de encinas. En Sanchón de la Sagrada, se venden 600, secas. Informar D. Vicente Muriel, en Castroverde, o, en Salamanca, Plaza de San Julián, 11.

Se vende el hotel número 37 del Paseo de la Estación, y el solar que linda con él por el Oeste. En el mismo hotel darán razón.

Tejar. Se arrienda un tejar, en Alba de Velasco, en buenas condiciones. Para tratar, con el Ayuntamiento del expresado pueblo.

Ganaderos. Se necesitan de 1.000 a 1.500 cabezas de ganado lanar, para hacer aprovechamiento de rastrojera y pámpana. Informes, D. Patrocinio Duque, en Nava del Rey (Valladolid).

Agricultores. Los mejores motores de gasolina, para riegos, los encontraréis en el Arte Moderno. Corriño, 30, Salamanca.

Aprendices, faltan Prior, 18. Sueldo desde primer día.

“EL DIA,”

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 Madrid SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS MARITIMOS-VALORES Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que exigen las leyes españolas. Ministros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917: Pesetas 57.120.680,22

Director en la provincia de Salamanca D. Florencio Marcos Martín, abogado Calle de GARCIA BARRADO, letra A Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO TAMAMES (Ventas de Garrie)

CASA EL GALLO

SEÑORITAS Y CABALLEROS Si queréis ir a la moda, visitad esta casa, en la que se están recibiendo los más bonitos modelos en la moda elegante. Calzados de goma (patentados) pegado, cosido y vulcanizado, por eso esta casa los garantiza. No confundirse con la goma de pasta, que nunca puede dar buen resultado. Para los soldados de cuota esta casa tiene calzados de reglamento de varias formas y modelos.

DOCTOR RIESCO, 1

1 y v.

hora de la tarde estuvo en el Congreso el ex presidente del Consejo señor Allendesalazar, quien confirió con el Sr. Sánchez Guerra. El Sr. Allendesalazar dijo a los periodistas que la visita a Sánchez Guerra se reducía a un acto de cortesía.

El Sr. Allendesalazar se mostraba satisfecho de la solemnidad que había revestido la toma de posesión de la cartera de Marina por el Sr. Dato, acto verificado por la mañana.

Se asegura que será nombrado Delegado regio de Pósitos, D. Alejandro Mon, diputado a Cortes.

Los alumnos del catedrático y exministro D. Amalio Jimeno han obsequiado a éste con un banquete, que se vio concurridísimo, asistiendo varios catedráticos, entre ellos los Sres. Recasens y Hernando.

Jimeno dió gracias por el homenaje, visiblemente emocionado.

Asamblea de los ferroviarios.—Se aprueban las soluciones propuestas por el Gobierno.

Madrid, 7 (1,15 mad).—Se ha celebrado una asamblea de empleados y obreros ferroviarios.

Por aclamación fueron aprobadas las soluciones propuestas por el Gobierno y las direcciones de las compañías, sobre los aumentos de sueldo y concesión de derechos pasivos.

Fueron retirados los anuncios de huelga.

La comisión que ha dirigido el movimiento, presentó la dimisión.

La asamblea le ratificó sus poderes entre entusiastas vítores.

Se acordó tributar un aplauso al señor Ortuño por su gestión en el pleito ferroviario.

Allende, Villalba y el rey.—La colonia española de Guatemala y la revolución.

Madrid, 7 (1,20 m.).—Los señores Allendesalazar y general Villalba, han campamentado al rey.

En Palacio se ha recibido un cablegrama de la colonia española en Guatemala, tributando elogios por la conducta de los ministros de España y agregado militar, durante el movimiento revolucionario, defendiendo los intereses españoles y salvando a los súbditos del bombardeo.

Ha sido firmada una Real orden nombrando vocales de la Junta de extinción del analfabetismo, a don Luis de Zulueta, Royo Villanova, Marqués de Retortillo, Gascón y Marín, D. Rufino Blanco, D. Leopoldo Palacios, D. Domingo Barnes y D. Luis Alvarez Santullano.

Manifestaciones.

Madrid, 7 (1,25 m.).—Dicen de París que en la Alta Silesia se han registrado manifestaciones antipolacas, con graves desórdenes y saqueos.

La toma de posesión.

El Sr. Dato tomó posesión esta mañana de la cartera de Marina, dándosele el S. Allendesalazar.

El ministro saliente pronunció un discurso lamentando no haber podido hacer más en favor de los marinos.

El presidente del Consejo, nuevo ministro de Marina, contestó dedicando sentido recuerdo a los almirantes Miranda y Pidal Rebollo, recientemente fallecidos.

Recordó también a las glorias de la Armada y dijo que procurará dotarla de todos los adelantos, capacitándola para la lucha moderna.

Con el ceremonial acostumbrado, se posesionaron todos los demás ministros en sus respectivos departamentos.

El Sr. Dato anunció que mañana (hoy) se celebrará consejo en la Presidencia.

Los conflictos sociales.

El ministro de la Gobernación nos dijo que la huelga de Tarragona sigue estacionaria, paradas algunas industrias, entre ellas la fabricación de objetos de hoja de lata.

En Valencia se ha restablecido la normalidad, residiendo a la solución el conflicto de Peñarroya.

Mañana (hoy), reunirá el Sr. Bergamín a la Junta de Sanidad para la adopción de algunas medidas sanitarias.

Los altos cargos.

Como sólo dimitirán algunas per-

sonalidades de las que ocupan altos cargos, en el primer Consejo quedarán designados los nuevos ocupantes.

La transformación del ministerio de Abastecimientos.

En el Consejo de mañana (hoy), el Sr. Dato propondrá la forma de transformación del ministerio de Abastecimientos.

Si los Sres. Cañal y Ortuño se negasen a que la nueva Dirección o Comisaría formase parte de sus respectivos ministerios, el nuevo servicio pasará a depender de la Presidencia.

(Continúa la información en nuestra sección telegráfica de madrugada).

RIVERA

DE LA AUDIENCIA

Hurto de una caldera.
Vaya un desahogado.
Hurto de reses.

Anteayer comparecieron en la sección segunda tres juvenzuelos domiciliados en Béjar, a responder de un delito de hurto por el hecho de que en los últimos días del mes de Febrero de 1919, o en los primeros de Marzo siguiente, puestos de acuerdo penetraron sin ejercer violencia en la bodega de la casa de su vecina María del Carmen Ferrero y se apoderaron de una caldera de cobre, valorada en 45 pesetas, la cual vendieron a otro sujeto en 19 pesetas, y en poder de este fué encontrada.

Los chavales eran Isidro García Hernández, Anselmo Benito Beloso y José Martín García, mayores de nueve y menores de quince años los dos primeros y mayor de quince, pero menor de diez y ocho el tercero, y el comprador de la caldera fué Tomás Redondo de la Cruz. Este no compareció ante el tribunal debido a estar declarado rebelde.

De los tres procesados solamente fué acusado en el acto del juicio oral José Martín, con la atenuante de ser menor de diez y ocho años, reconociéndose, por el abogado fiscal, señor Quintana, después de practicadas las pruebas, que Isidro y Anselmo obraron sin discernimiento, y en virtud de esto retiró la acusación que tenía contra ellos formulada.

El letrado Sr. Tordera, defensor de los procesados, sostuvo que José, único acusado, no era autor de delito por no resultar probado que ejecutase el hecho y menos con intención de lucro.

Y después de informar las partes, quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

La tarde del 28 de Junio de 1919, Paulino Cabrera Hernández alquiló una bicicleta en el establecimiento de don Demetrio Gómez, en esta ciudad, diciendo que era para hacer un recado urgente, y marchándose el mismo día en dirección a Valladolid la vendió en Nava del Rey en 23 pesetas a Saturnino Espina Campos, sin decirle la procedencia. La bicicleta fué tasada en 150 pesetas.

El desahogado ciclista, que tan barata vendió la máquina, porque sin duda después de hacer el recorrido ya le estorbaba, se presentó ayer en la sección primera para ser juzgado, y aunque no se conformaba con la pena que le pedía el teniente fiscal, señor del Busto, como confesó ser autor del delito de esta, su defensor, el señor Riesco, nada pudo alegar en su beneficio y quedó el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

Se celebró también ayer, en la sección primera, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes, sobre hurto, contra Alejandro Ingelmo Ingelmo, vecino de Campillo de Salvatierra, porque en la noche del 29 de Octubre último se apoderó, con ánimo de lucro y sin violencia, de dos reses vacunas de tres años, de la propiedad de sus vecinos Eugenio y Roberto García, y otras dos reses vacunas de dos y tres años, de la pertenencia de Miguel Sánchez Carrasco, vecino de A. de Avieja. Todas las reses le fueron ocu-

padadas el procesado, y en definitiva valoradas en cantidad que no exceda de 2.500 pesetas.

En esta forma sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Del Busto.

No negó el letrado Sr. Riesco la existencia de los hechos ni la participación en los mismos del procesado, pero sostuvo que en el momento de realizarlos padecía perturbación mental parcial, y esto determinaba en su favor la atenuante primera del artículo 9.º en relación con la primera del 8.º del Código penal.

Razonaron las partes sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, y quedó terminado el juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora.

COMISION MIXTA

Juicios de exenciones

Partido de Seguros.

Alberca.—Exceptuados: Emiliano Gómez Sánchez y Fabian Griñón González; exceptuados temporal, Juan de la Cruz Mancebo Luis, Victoriano Domínguez Maíllo, Manuel Martín Carrero y Antonio Becero Calama; excluidos total: Eusebio Rodríguez Carrero, Gregorio Sánchez Hernández, Gregorio Martín Maíllo, Teodoro Rodríguez Hernández, Luis Calama Puerto, Marcelino García Martín y Domingo Benito; excluidos temporal: José Ríos, Iglesias Félix Luis Sánchez, Lorenzo Puerto Hernández, Domingo Calama Hernández, Anastasio García Domínguez, Juan Morera Sánchez, Zacarías Becero Pérez, Isidro Puerto González, Antonio Sánchez Pascual y Clemente Becero Rodríguez.

Bastida.—Excluido, Juan Martín Santana; exceptuado, Bienvenido San Jenaro Pérez; soldado, Agapito Pérez Pérez; prófugo, Ildefonso Macías de la Iglesia.

Cabaco.—Soldado, Gabino Sánchez y Sánchez; exceptuados temporal: Francisco Sánchez Castrillón y Daniel Sánchez Pérez; prófugos: Adrián Pérez Sánchez y Benjamín Benito Pérez.

Barbalos.—Excluidos temporal, Abenhamir García González e Isidro Acera Rodríguez.

Berrocal de Huebra.—Excluido total, Marcelino Martín Lorenzo, y soldado, Emilio Fíz Gómez.

Arroyomuerto.—Exceptuado, Antonio Paulino Félix; excluido total, Rafael Rodríguez García; soldado, Antonio Sánchez Martín.

Aldeanueva de la Sierra.—Excluido total, Laureano Alvarez Macías; excluido temporal, Manuel Sánchez García.

Barbalos.—Exceptuado, Miguel Martín Gómez; exceptuados temporales, Cayetano Martín González y Bruno Martín Melchor.

Casas del Conde.—Exceptuado, Juan Muñoz Muñoz; excluido temporal, José Villalón Hernández.

Cepeda.—Prófugos: Pedro Rodríguez Morán, Ambrosio Domínguez Martín, Ramón Elices Díaz, Juan Díez Hernández, Antonio Díez Sánchez y Rodolfo Felipe García.

Cereceda de la Sierra.—Exceptuado, Alberto Sánchez Marcos, excluido temporal, Domingo de Arriba Sánchez.

Cilleros de la Bastida.—Exceptuado temporal, Modesto Muñoz Blanco.

Endrinal.—Exceptuado, Faustino Rodríguez Fortunato, exceptuados temporal: Agustín García González y Marcial Sánchez López; excluidos total: Andrés Navarro y Andrés Navarro Crego; excluido temporal, Inocencio Calama Hernández; prófugo, Casimiro Martín Rodríguez.

Escorial de la Sierra.—Excluido, Antonio Rodríguez Crego; exceptuado, Dionisio Honorato; exceptuados temporal: Severo Grande Martín, Juan Hernández García, Wenceslao Macías Sánchez, Isaac Cañada Martín; excluido temporal, Felipe de Arriba Hernández; soldados: Eduardo García Navas, Amador Jiménez Gómez y José de la Iglesia Rodríguez; prófugos: Felipe Gallego González y Bernardino Hernández García.

Frasas de la Sierra.—Exceptuados temporal: Guillermo Sánchez Busto, Juan García Sánchez y Santiago San Bernardo Curto; excluidos temporal: Segundo Martín Martín y José Julián Martín; excluidos total: Teodoro Martín Crego y Feliciano García y García; soldados: Matías Sánchez Sánchez, Pedro Sánchez García, Adolfo Sánchez Santos, José Rodríguez Sánchez y Pedro Caminos Juárez; prófugo, Julián Boyero Varillas.

Garcibuey.—Excluido, Timoteo Payán Martín; exceptuados: Evaristo González Tabarnero, Basilio Sánchez Martín y Olegario Pereira Martín; exceptuado temporal, Bienvenido Andrés Cividanes; excluidos temporal: Juan de la Iglesia e Ignacio Alonso González; excluido total, José Iglesias Morán; prófugos: Benjamín Maíllo Martín Hipólito Morfiño de la Iglesia y Antonio Martín Pereira.

Herguñuela de la Sierpe.—Exceptuados: Joaquín Martín y Bienvenido Díaz Ramos; excluidos temporal: Santos Comelchero, Bienvenido García Castro y Modesto Velázquez Hernández; prófugo, Manuel Pérez González.

Herguñuela de la Sierra.—Exceptuados: Benito Lorenzo Sánchez y Antonio Sánchez; exceptuados temporal: Pedro Guinaldo Pérez y Casto Carrero Rivero; excluidos temporal: Mariano Pérez Iglesias y Nemesio Sánchez Martín; soldados: Félix Vicente Sánchez y Miguel Vicente Bajo; prófugos: Silvestre Sánchez y Sánchez, Fermín Bravo Martín e Inocencio Muriano Rodríguez.

Veáse en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

La becerrada escolar.

Continúa la comisión organizadora de esta becerrada, cuyos fondos líquidos han de ser destinados a las beneméritas Hermanitas de los Pobres, de esta ciudad, sus trabajos a fin de que el jueves de la Ascensión se vea la plaza de toros como uno de los grandes días de feria. La comisión, en sus deseos de agradar a todo el público, anda en negociaciones para ver si fuera posible que después de la muerte de los cuatro becerreros se soltara un embolado para los aficionados.

Correrán la llave los distinguidos jóvenes Santiago Sánchez Hida go, Julio Vargas y Fernando Torres.

Han adquirido localidades los señores García Romo, cuatro balconillos, 15 pesetas; D. Alvaro Gil, tres balconillos, 9; D. Alfredo Vasconcellos, tres balconillos, 10; D. José Bartol, un balconillo, 5; Srta. Ana María Vicente, cuatro balconillos, 12; D. José Villar, tres balconillos, 15; D. Antonio Barrera, cuatro balconillos, 12; don Carlos Martín, dos barreras, 6; don Antonio García, una barrera, 3; don Juan Ledesma, dos barreras, 6; don Amadeo Enríquez, una barrera, 2; D. Lorenzo Segura, una barrera, 2; don Tomás Infenchaca, una barrera, 2; don Manuel Olivera, siete balconillos, 35; D. Mariano Fernández, cuatro balconillos 16; Srta. Jacinta Rodríguez, tres balconillos, 12; D. Gaspar Santo, dos balconillos, 10.

Los señores que tienen hechos sus encargos, pueden pasar a recogerlos a la Camisería Inglesa, Plaza Mayor.

NOTICIAS

Se celebraron hoy solemnes funerales de aniversario por el eterno descanso de los Mártires de la libertad de Irlanda, en la iglesia del Real Colegio de San Patricio, de Nobles Irlandeses.

El frío, la humedad y el trabajo, alteran el cutis. ESCRINA lo pone fino y agradable. Farmacias y Droguerías.

Ayer estuvo en esta una comisión de Alba de Tormes, presidida por D. Tomás Rodríguez Rubio, la cual visitó al prelado salmantino, Dr. Alcolea, con objeto de solicitar de éste contribuya a la suscripción abierta en aquella villa, para adquirir unas andas para el Cristo de San Jerónimo, de gran veneración en dicha localidad.

El Sr. Obispo prometió acceder a los deseos de sus visitantes.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Girugía general.

SAN PABLO, NUM. 39.

Consulta: De ONCE A UNA

En los padres Dominicos se celebrarán el día 9 misas de cinco y cuarto a once; la misa de la tropa, a las diez y media; a las nueve, la cantada. La solemnidad de la tarde, a las cinco.

Ejercicio de las flores y rosario, a las seis y media de la mañana y de la tarde.

Dr. Andrés Juárez Iglesias

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta diaria: de once a una.

Juan del Rey, 4, segundo

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica, mt y v.

MEDICO OCULISTA

DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ

Plaza Mayor, núm. 1

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Bicarbonato de SOSA,

químicamente puro, antiácido, esto macal y antiartrémico, de TORRES MUOZ, se vende en polvo y comprimidos, en LATAS ECONOMICAS a 5,50 pesetas, San Marcos, 11 Madrid. Cuidado con las imitaciones, que son peligrosas. mt y v.

Durante las últimas veinticuatro horas se han efectuado en este Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos: Margarita Peña Jabato. Defunciones: Antonia Sánchez Carmona y Apolonia del Canto Gómez.

LA UNICA CASA

que construye los bonitos altares y demás trabajos de ornamentación: la casa Pérez Presupuestos gratis. Rúa, 36, frente a la librería de Núñez. a. c. o.

Enfermedades de la vista

Clínica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca.

Consulta: de ONCE a UNA. —a

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas y vías urinarias DON RAMON ACEDO, con treinta y tres años de práctica, y el DR. FRANCISCO L. MUÑELES Consulto: de nueve a una y de cuatro a nueve Jesús, 7, Salamanca.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía.

CONSULTA DE 11 A 1

Salto del Sol (Oriente), entresuelo, derecho.

MATIAS LUDENA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca

DR. CIMAS LEAL

MEDICINA GENERAL

Dr. Riesco, 63. Consulta, de once a una

Dr. Quintana

Médico - Dentista

Especialidad en enfermedades de la boca. Último adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

García Barrado, 34 segundo.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 11

Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de leñas, carbón mineral, coque y antracitas. Idem vegetales de ensada brezo y cisco

Materiales de construcción. Cui, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos y competencia.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

Aldaldía - Presidencia.

ANUNCIO

Habiendo sido aprobados por el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación los arbitrios que sobre CANALONES y PERROS figuran en las tarifas 21 y 22 respectivamente del Presupuesto municipal del año 1919-1920, comunicado así por el señor Gobernador civil de la provincia, con fecha 9 de los corrientes, al Excmo. Ayuntamiento que me honro presidir, éste, en sesión pública celebrada el día 13 del actual, acordó poner al cobro los arbitrios citados, por lo que se pone en conocimiento del público en general y muy particularmente en el de los señores contribuyentes a quienes afectan repetidos arbitrios, que los padrones, formados al efecto, estarán expuestos en el Negociado de Arbitrios por espacio de quince días, a partir de la fecha, todos los laborables, de diez a trece, para atender reclamaciones sobre los mismos, y que pasado este plazo, se procederá por los recaudadores municipales a hacer efectiva la cobranza de los correspondientes recibos.

Salamanca, 16 de Abril de 1920.—El Alcalde, Fidel Olivera. 10 8

FRANCISCO PEIX

Se venden y novillas en buena producción, a escoger en lotes o solas. Informarán, Fábrica de Hijos de Mirat.

Se arriendan ciento treinta y cuatro hectáreas (trecientas huertas) de labor y pastos, en el término de Machacón y Chinín. Para tratar con su dueño, Cesáreo Pérez, en Machacón. 15-8

Cisco. La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacas de cacao superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Dr. Antonio Domínguez.

Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta: de diez a una

Dr. Francisco Méndez

MÉDICO

CONSULTA EN PARTOS

SANCHEZ RUANO, 5. ENTRESUELO

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas.

Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

CARNE LIQUIDA

ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE

PARA ANEMIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIA

DOCTOR MUÑOZ-OREA

Exinterno de la Facultad de Medicina.

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

PEREZ PUJOL, 4, 2.º izquierda.

Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

ANUNCIO

Aprobado por S. E., después de toda la tramitación legal correspondiente, el plano de alineaciones y parcelario de la Plaza de la Justicia y terrenos adyacentes, y resultando a virtud del mismo y como sobrante de la vía pública una parcela de terreno que mide 2.486 metros cuadrados y 95 decímetros cuadrados, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 3 de los corrientes, acordó sacar a pública subasta la mencionada parcela por el tipo de cuatro mil ciento cincuenta y dos pesetas y veintiocho céntimos.

Mencionada subasta se verificará el día 17 de los corrientes y hora de las doce, ante el señor Alcalde y concejal en quien delegue. Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y extendidas en papel de la clase 8.ª y con arreglo al modelo inserto a continuación, acompañando la cédula personal del ejercicio corriente y el resguardo de haber depositado en arcas municipales la cantidad de 207 pesetas y 61 céntimos, que se exige de fianza para tomar parte en la misma. Serán condiciones indispensables a que se habrá de sujetar la venta de la parcela, las siguientes:

1.º Quedar obligado el comprador a ingresar el importe en que aquella le sea adjudicada dentro de los ocho días siguientes en que definitivamente y por S. E. le haya sido hecha la adjudicación definitiva, siéndole su cuenta el reintegro del expediente y los gastos de otorgamiento de la correspondiente escritura.

2.º Respetar en todo momento, a virtud de acuerdo de S. E., las servidumbres de orden particular que sobre la parcela existan.

3.º No se admitirán proposiciones que no cubran el tipo de subasta.

Salamanca, 4 de Mayo de 1920.—El Alcalde, Fidel Olivera.

MODELO DE PROPOSICION

Don F... de T... vecino de ... se comprometo a adquirir la parcela de terreno sita en la Plaza de la Justicia y calle sin nombre, con sujeción a las condiciones del anuncio de subasta, por la cantidad de ... pesetas ... céntimos (precio en letra y número).

(Fecha y firma del proponente).

Fundación piadosa de Rodriguez Fabrés.

Por defunción de D. Arturo Sánchez Bustos (q. e. p. d.), ha quedado vacante en el Asilo Rodríguez Fabrés una plaza de médico, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Todos los señores médicos que deseen ocupar la, presentarán, en las oficinas del Patronato de dicha Fundación piadosa, Plaza Mayor, número 1, en el término de ocho días, que terminarán el día 12 del corriente mes, una instancia acompañada de su hoja de méritos.

El que fuere agraciado tendrá la obligación de prestar los servicios que corresponden al facultativo encargado de la sección de medicina, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Asilo, que estará de manifiesto en las mencionadas oficinas.

El Patronato se reserva, en todo caso, el derecho de separar del cargo al elegido si éste no cumpliera su cometido a satisfacción de los señores Patronos.

Salamanca, 6 de Mayo de 1920.—El Administrador, Alfonso González. 1

Aviso importante.—Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Escuelas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alameda, primer chalter de la derecha.

Aviso al público

En el Mercado de bastos, cajón número 105, se vende:

Ternera de primera... 5 00 pts. kilo.

Idem baja, sin hueso... 4 00 —

Vaca m. gra sin hueso... 4 00 —

Idem falda, con idem... 2 40 —

Cordero... 2 80 —

Solomillo de ternera... 6 00 —

Garbanzos finisimos de la Puerta Zamora

De los siguientes precios:

Cochura extra, kilo	1,20
Idem idem, kilo	1,30
Idem idem, kilo	1,40
Idem idem, kilo	1,50
Idem extra, kilo	1,60
Selectos extra, kilo	1,80

Alubias finisimas blancas de la Bañeza, idem pintada Bañeza, blancas del Barco de Avila, idem planchadas de Hervás, idem carreta.

Lentejas finisimas de la Puerta Zamora, lentejas adobadas, idem compuestas, idem tostadas, idem al natural.

Por mayor y menor. Calle Zamora, 52

VALERINO FERNANDEZ.

Venta de tierras. En la zona tapana de San Veras informarán, farmacia de V...

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia:

MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22

Expendeduría de Tabacos núm. 1

SI NO HA VISTO USTED LA

EXPOSICION de abanicos

DE LA CASA

JESÚS RODRIGUEZ LÓPEZ,

VEÁLA, VALE LA PENAL.

PLAZA MAYOR, 34.

Institución benéfica de socorros mutuos, Los Hijos del Trabajo.

Debiendo llevarse a efecto el nombramiento de un médico supernumerario, que en ausencias y enfermedades supla a los numerarios, se anuncia concurso, al que podrán concurrir cuantos doctores o licenciados en Medicina y Cirugía lo deseen.

Las instancias extendidas en papel común y acompañadas de los títulos profesionales, méritos y servicios, serán dirigidas al presidente de la Sociedad, Cuesta de Sancti-Spiritus, 8, hasta el día 31 del corriente mes de Mayo.

Las condiciones estatuidas podrán examinarse, los aspirantes, todos los días, en la conserjería de la Sociedad, donde se hallan de manifiesto.

Salamanca, 1.º de Mayo de 1920.—El secretario, Ramón Santos. —4

Dermina Bustos

Cura el eczema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

AUTOMOVIL DE ALQUILER

El antiguo «chauffeur» de D. Felipe Bautista, Tristán Rodríguez, a quien un magnífico automóvil para viajes y paseo. Precios baratísimos. Para avisos, Miñagui, 35 y Doctor Riesco, 50, cochera.

Hortelano. Se necesita uno, con urgencia, para el centro de la ciudad. En Carracal de Berregas informarán.

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.

Aldaldía - Presidencia.

ANUNCIO

Habiendo sido aprobados por el Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación los arbitrios que sobre CANALONES y PERROS figuran en las tarifas 21 y 22 respectivamente del Presupuesto municipal del año 1919-1920, comunicado así por el señor Gobernador civil de la provincia, con fecha 9 de los corrientes, al Excmo. Ayuntamiento que me honro presidir, éste, en sesión pública celebrada el día 13 del actual, acordó poner al cobro los arbitrios citados, por lo que se pone en conocimiento del público en general y muy particularmente en el de los señores contribuyentes a quienes afectan repetidos arbitrios, que los padrones, formados al efecto, estarán expuestos en el Negociado de Arbitrios por espacio de quince días, a partir de la fecha, todos los laborables, de diez a trece, para atender reclamaciones sobre los mismos, y que pasado este plazo, se procederá por los recaudadores municipales a hacer efectiva la cobranza de los correspondientes recibos.

Salamanca, 16 de Abril de 1920.—El Alcalde, Fidel Olivera. 10 8

Venta de vacas holandesas.—Se venden y novillas en buena producción, a escoger en lotes o solas. Informarán, Fábrica de Hijos de Mirat.

Se arriendan ciento treinta y cuatro hectáreas (trecientas huertas) de labor y pastos, en el término de Machacón y Chinín. Para tratar con su dueño, Cesáreo Pérez, en Machacón. 15-8

Cisco. La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general sacas de cacao superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, núm. 10 y 11

Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de leñas, carbón mineral, coque y antracitas. Idem vegetales de ensada brezo y cisco

Materiales de construcción. Cui, yeso, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías de gres de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos y competencia.

LA IMPERIAL

ZAPATERÍA

Es, sin disputa, la casa que más novedades presenta y más barato vende. Botas para caballero brodeado o cartera en dónbola sñmil, desde 15 pts.

Doctor Riesco, núms. 13 y 15.—Salamanca.

“ TODO A 65 ”

No compreis sin antes visitaresta casa. Loza, cristal, bisutería, juguetería, perfumería, adornos cabeza, tenacillas rizar y artículos para regalo

NUEVA SECCION DE 95

En esta sección encontrará el público verdaderas gangas en todos los artículos.

Todo a 65 y 95: Zamora, 13. Unico registrado.

APIRETOL

Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más rebeldes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: CENTRO PAR MACUTICO SALMANTINO

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La marcha del mariscal Joffre.

Acuerdos de la Mancomunidad catalana. Estado de huelgas y conflictos. Socialistas y sindicalistas en Sevilla. Extranjero: Las huelgas de Francia. Las luchas de Irlanda.

PROVINCIAS

ZARAGOZA

Huelga solucionada.

La huelga general tiene de parcial a solucionarse. Ayer reanudaron el trabajo los matarifes y los metalúrgicos.

BURGOS

El conflicto tipográfico.

Se ha agravado considerablemente el conflicto planteado por los obreros tipógrafos de todas las imprentas.

Los patronos han acordado no abrir los talleres desde mañana.

MELILLA

Minero que huye de los moros.

El agente minero José Avila, que se hallaba cautivo de los moros en la kabila de Beni-Vilis, burlando la vigilancia de los centinelas, rompió las cadenas, y huyendo, llegó hasta Melilla a pie y en lamentable estado.

Refiere los malos tratos a que le sometieron los indígenas y la mala alimentación que le daban, y exigíanle 15.000 pesetas por su rescate. El fugitivo elogia la riqueza de los yacimientos mineros que existen en dicha kabila.

El temporal decrece, creyéndose que no podrán salvarse los buques embarrancados en la playa del Espódromo.

BARCELONA

La marcha de Joffre. Petición a favor de los detenidos. Huelga de mujeres. El gobernador a Madrid.

Al llegar el tren que conducía al mariscal Joffre a Port-bou, el numeroso público que llenaba el andén le recibió con atronadores aplausos y vítores.

El vencedor del Marne fué saludado por el consúl francés, el Ayuntamiento, numerosas representaciones de todas las entidades y la colonia francesa.

La estación se hallaba rigurosamente vigilada por fuerzas de la benemerita y carabineros.

Al reanudar el tren la marcha se reprodujeron con el mismo entusiasmo anterior las ovaciones y vítores.

Al medio día llegó el expreso a Cervere (Francia).

Allí se despidieron el mariscal Joffre, su esposa y las demás personas del séquito del general Echagüe y el coronel Molins, que acompañaron al general durante su estancia en España.

También despidieron al mariscal el consistorio y los organizadores de los juegos florales.

Varios periodistas barceloneses, que fueron con el mariscal hasta la frontera, le hicieron entrega de un documento, rogándole que intercediera cerca del Gobierno español para que fueran puestos en libertad varios de los detenidos con motivo de los incidentes ocurridos en Barcelona.

Contestó el general Joffre que su situación era muy difícil y no que ría intervenir en nada que se refiriese a la vida interior de España.

Les aconsejó que lo mejor era que se dirigiesen al consúl francés en Barcelona.

A pesar de esta respuesta, el mariscal se guardó el documento.

Esta mañana, 1.200 mujeres que trabajan en la fábrica de yutes, se declararon en huelga por no haber accedido el dueño de ella a aumentarles una peseta en los jornales.

Una comisión de huelguistas estuvo en el Gobierno civil para hablar del conflicto al Sr. Maestre y solicitar su intervención en la huelga planteada.

El gobernador civil dijo que haría cuanto estuviese de su parte para hallar una fórmula de arreglo.

En el expreso de esta noche ha marchado a Madrid el gobernador civil.

A la estación acudieron a despedirle los altos funcionarios del Gobierno civil, la policía, algunos oficiales del cuerpo de Seguridad, el coronel de la Guardia civil, el presidente de la Audiencia y el gobernador civil interino.

El atentado contra el juez de Tarrasa. Diligencias sumariales. Acuerdos de la Mancomunidad. Actitud de la prensa. Italiana robada.

El Juzgado especial que instruye el sumario del atentado del juez de Tarrasa, D. Francisco Jiménez, ha recibido declaración a los civiles que detuvieron al procesado.

También declaró un obrero albail.

Parece que aumentan las pruebas de culpabilidad contra el detenido.

El Juzgado ha cumplimentado un exhorto del de Zafra, sobre datos relativos a la personalidad del procesado Dalmau.

El juez, Sr. Jiménez, mejora notablemente, y se cree que no se necesitará amputarle la pierna.

El Consejo permanente de la Mancomunidad se ha reunido, acordando ratificar el acuerdo que adoptaron las autoridades de Barcelona con motivo de los sucesos ocurridos estos días durante la estancia del mariscal Joffre.

La Veu censura al gobernador civil, quejándose de no poder publicar los detalles de los hechos ocurridos durante la permanencia del mariscal Joffre en esta capital.

Anuncia con tal motivo que lo mismo que «Publicidad», «El Día gráfico» y «El Dilubio», retirará al redactor que hace la información en el Gobierno civil, mientras duren las presentes circunstancias.

—Está siendo comentadísima la visita del capitán general interino que ha hecho al presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig Cadafalch.

Ha causado gran sensación el acto realizado contra este señor, cuando éste abandonaba la estancia en Francia después de despedir al mariscal Joffre.

—Hace varios días se ha cometido un robo de consideración a una súbdita italiana, llamada Ana Gómez, siendo detenido Mario Brouquiel y Mario Bourignon.

El Juzgado que instruye el sumario ha procesado sin fianza a este último, libertando a Brouquiel, por no resultar cargos contra él.

AGUILAS

Manifestación de mujeres. El conflicto del pan.

Se ha organizado una manifestación de mujeres, que recorre las calles, invitando a los obreros al paro general.

El comercio cerró sus puertas y las fábricas de esparto suspendieron el trabajo.

Los ferroviarios también se unen a este movimiento.

El alcalde para terminar con esta anomalía, ha decretado la incautación de todas las tahonas.

SEVILLA

Graves sucesos entre socialistas y sindicalistas. Los obreros agrarios.

En el pueblo de Constantina han ocurrido graves sucesos entre sindicalistas y socialistas, resultando muertos dos obreros.

El jefe de la Guardia civil ha telegrafiado que a la salida del pueblo se han encontrado los cadáveres de dos obreros, habiendo fracasado las pesquisas para descubrir los autores de estos asesinatos.

Supónese que se trata de una venganza de los sindicalistas.

—La huelga planteada por los obreros agrarios se atribuye a la intransigencia patronal.

VALENCIA

Las artes gráficas. Falta de carbón.

Los delegados de las artes gráficas y de estampación acordaron proseguir en la huelga.

Debido a ciertas gestiones, los tipógrafos se presentaron a trabajar en los periódicos, pero lo impidieron los maquinistas.

Por falta de carros para el transporte, se han agotado las existencias de carbón en las fábricas de gas.

Los camiones militares efectuarán mañana la descarga del trigo argentino.

Los teatros funcionan con absoluta normalidad.

TORTOSA

El precio del pan. Cartero agredido.

Importantes grupos de mujeres se presentaron ayer en el Ayuntamiento protestando contra el precio del pan.

Manifestaron que si antes de veinticuatro horas no bajaba éste, organizarían una protesta general.

El alcalde es un importante alcaenista de harinas.

—En el pueblo de Armella, dos hermanos tiraron al cartero cuando repartía la correspondencia.

LOS TOROS

EN BARCELONA

En la Monumental. Joselito y Mejías. Estupenda corrida.

Con un lleno hasta los topes se lidiaron toros de Santa Coloma.

En el primero, Joselito realizó una estupenda y emocionante faena de rodillas, despachándole de un pinchazo y media delantera. (El público se divide.)

En el segundo, los matadores son continuamente ovacionados en quites.

Con la muleta, Mejías se manifiesta artista y valeroso. Remató con un pinchazo y dos medias. (Palmas.)

Al tercero lo parean Joselito y Mejías, entre imponentes ovaciones.

Joselito hace una colosal faena, acabando de una estocada y un descabello.

Alcancó las dos orejas y rabo.

En el cuarto, Mejías verifica una emocionante faena entre los cuernos, acabando de una monumental

estocada, por lo que se le concedió la oreja.

Al quinto lo banderillean los espadas, causando un inmenso entusiasmo.

Joselito, después de una gran faena, arrea una superior estocada, cortando las orejas y el rabo.

Al sexto lo parean también los espadas entre grandes ovaciones.

Mejías se muestra temerario con la muleta, terminando de un pinchazo y una media. (Ovación.)

EXTRANJERO

ROMA

La cuestión del Adriático.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Scialoja, ha marchado a Placencia, con objeto de conferenciar con los delegados yugoeslavos sobre la cuestión del Adriático.

Los cardenales españoles.

El Pontífice ha recibido en audiencia a los cardenales españoles, eminentísimos señores Almaraz y Guisasaola.

PARIS

Huelga de metalúrgicos.

Todos los trabajadores metalúrgicos de esta capital han acordado plantear mañana la huelga.

El Gobierno y los ferroviarios.

El Gobierno tiene determinado no celebrar conversaciones con los huelguistas ferroviarios, antes de la reanudación del trabajo.

Conferencia con Millerand. Los culpables de la guerra.

El encargado de Negocios de Alemania, ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo de Ministros.

En Angers han planteado la huelga los extractores de pizarra.

Los metalúrgicos acordaron también declarar la huelga, por la detención de un líder.

Se discutió ampliamente el procesamiento de los culpables de la guerra.

Créese que se están realizando en esta capital algunas gestiones relacionadas con este asunto.

Dícese que la opinión del Gobierno británico sobre la acción japonesa en Siberia, no la comparten los aliados.

La conferencia internacional de Comercio.

La conferencia internacional de Comercio ha tratado de la carestía de la vida, estudiando la adopción de acuerdos internacionales para prestar el apoyo financiero y económico a los pueblos que más sufrieron durante la guerra.

La Conferencia también se ocupó de las relaciones aéreas en Europa y la conveniencia de crear servicios aéreos entre las naciones europeas.

—El partido socialista ha publicado una moción, protestando contra las arbitrarias detenciones, realizadas con pretexto de constiur un atentado contra la seguridad del Estado.

Se pide la libertad de los detenidos, amenazando con adoptar energicas resoluciones.

CONSTANTINOPLA

Las comunicaciones.

Han quedado restablecidas las comunicaciones entre Trebisonda y Sause.

BERLIN

Los rojos rechazados. Huelga general.

Entre Francfort y Stefe, a dos kilómetros de Dusseldorf se libraron encarnizados combates, siendo rechazados los Reichewerts rojos.

Estos tuvieron diez muertos, siendo perseguidos hasta la zona que ocupaban los ingleses, donde fueron desarmados.

La huelga general se considera muy inminente.

ATENAS

Amnistía política.

El Gobierno ha acordado decretar una amplia amnistía política, a excepción de los delitos de alta traición cometidos por los miembros de los Gobiernos de Lembros y Skulu die.

Se ha levantado el estado de sitio y la previa censura.

HAVRE

Español asesinado.

A bordo del vapor «Serviam», se suscitó una grave disputa y el intendente del buque, llamado Baersen, mató a tiros a un súbdito español apellidado Rodríguez, hiriendo a otro también de la misma nacionalidad, llamado González.

MARSELLA

Huelga marítima.

Se ha declarado la huelga general por el personal de los depósitos del puerto por haber sido despedidos tres empleados.

Las Compañías navieras han desarmado los buques, entregando el rol a la comandancia de Marina.

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Gabriela Borrego Vicente

que falleció en Salamanca el 8 de Mayo de 1918

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Fernando, Gabriel, Luis y Pepe; sus hermanos: Gabriel y Rosa; su madre, Maclina Vicente; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos la dediquen una oración en sufragio de su alma.

Las misas que se celebren mañana, en la capilla del Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

BRUSELAS

Cese del «lock-out».

En Amberes, los patronos metalúrgicos han suspendido definitivamente el ejercicio del «lock-out».

Mañana se reanudará el trabajo. Viaje de los reyes.

El sábado marcharán a Londres los soberanos belgas, atribuyéndose a este viaje extraordinaria importancia.

LONDRES

En los Comunes. La cuestión de Irlanda.

En la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta, declaró el lord Canciller, sobre la cuestión de Irlanda, que los Seun Feiners no habían aceptado el convenio concertado últimamente, queriéndose separar de Inglaterra, violentamente.

El Gobierno ofrece concesiones sobre comisiones, pero los Sin-Feiners lo quieren en una cosa la cual precisamente no puede ni debe consentir Inglaterra.

No cederemos ante esa actitud que va encaminada únicamente a la destrucción de Inglaterra.

El Gobierno seguirá siendo el instrumento ejecutivo del deseo y resolución del pueblo inglés.

LISBOA

La asamblea de la asociación industrial portuguesa.

La asociación de la industria portuguesa celebró asamblea general, deliberando sobre varios asuntos de interés, entre ellos el relativo al horario del trabajo.

Todos los oradores unánimemente declararon que el país se encuentra en las mejores condiciones para progresar, necesitándose obreros que trabajen más horas, no limitándose la exportación a los productos que abundan en el país y que constituyen una fuente de riqueza.

Se necesita el desarrollo de ferrocarriles y carreteras y que se constituyan escuelas profesionales donde salgan buenos funcionarios.

—Baldomero Gayen, nuevo consejero de la legación argentina en Uruguay, marchará a fines de mes, con su esposa, a Madrid, y desde este punto continuará su viaje a Montevideo.

—El embajador del Brasil y su familia ha regresado a Lisboa.

NUEVA YORK

La revolución de Méjico. Manifiesto de Carranza.

Las últimas noticias recibidas de Méjico, aseguran que el general Carranza ha lanzado un manifiesto relativo a los acontecimientos actuales, declarando que parte del ejército federal mandado por los generales Ohijon y González, hállase revolucionado.

El resto de las tropas son leales al Gobierno.

Este posee fuerzas suficientes para dominar a los rebeldes.

La situación no podía ser bien conocida hasta que las revueltas hayan terminado.

Considera un deber aniquilar a los revoltosos y no cesará hasta conseguirlo.

RIVERA

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapies, 4, principal

MADRID

Consulta profesional :: Absoluta reserva

Hospedaje higiénico para embarazadas

PRECIOS CONVENCIONALES

Motores eléctricos

de todas potencias. Máquinas de aserrar maderas, labrantes, tupis, etc. Máquinas cortadoras de corteza de naranja y limón para hacer mermeladas. : : : :

Pedid presupuestos a

Rodríguez y Pardo : : :

MADRID: MAGDALENA, 38, PRINCIPAL

SEVILLA: GOLES, 21, TERCERO

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
y los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la G्रेसота y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 60, RUE DE LA HARPE, 60, PARIS, y en todas las Farmacias.

La fuerza motriz más económica para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación

CROSSLEY

Motor a gas. } CROSSLEY
Motor a gasolina . . . }
Motor a aceite. }

Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles. Detalles grtrtis.

Gran Via, 1. Apartado 584. MADRID.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfará en los negocios. El Ungüento Mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los exiirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Díez, Arrabal del Puente, 2.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicosa-losfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.